EL CONSTITUCIONAL

ÓRGANO DEL PARTIDO DE LA IZQUIERDA LIBERAL DINÁSTICA DE LA PROVINCIA DE GERONA

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Gerona un mes, 5 rs. tres id. 12.
En el resto de España, un mes 6 rs. tres id. 15.
Ultramar y Estrangero, trimestre 42 rs.
Número suelto 1 rs.
La suscricion se hace prévio pago adelantado
Dirigirse, Escaleras de San Martin, número 8, segundo.

RECLAMOS Y COMUNICADOS.

Reclamos. Los suscritores un real línea y dos idem los no suscritores.-Comunicados. Precios convencionales y á juicio de la administracion de uno á cuarenta reales línea.
Anuncios de cuarta página. Los suscritores medio real línea. No suscritores un real.
Todo pago se entiende por adelantado
Insértese ó nó, no se devuelven originales.

AÑO IV. | REDACCION Escaleras de S. Martin, núm. 8, segundo. | **Viernes 15 de Agosto de 1884.** | SE PUBLICA Todos los Miércoles, Viernes y Domingos. | **NÚM. 528.**

MAQUINAS PARA COSER

DE

La Comp.ª Fabril SINGER

LEGÍTIMAS

Se adquieren por 10 Rs. vn. semanales.

Sin entrada ni adelanto ni aumento.

Abeuradors, 8, Gerona.
Ingenieros, 4, Figueras.

PAZ Y PROSPERIDAD

No siempre es desatendida la quejumbrosa voz de un pueblo laborioso y honrado, no ha de ser siempre estéril su lamento. Nuestra pátria tras una série de luchas intestinas y de críticas vicisitudes, ha tenido ocasion de horripilarse ante el espectro fatal de su ruina. Aletargáronse la agricultura, la industria y el comercio, y se agotaron á un tiempo las fuentes de prosperidad y de esperanza para la desventurada nacion, que si no se ha hundido, ha sido porque navegaba sobre un mar de deudas de tal *Peso Específico* capáz por si mismo de sostenerla á flote. No se olvidará de acreditarlo *la generosa* nacion que espontáneamente nos brindaba su dinero y su amistad. *Le simpatizamos* tanto, que hasta se ofrece para civilizar á los vecinos de nuestras posesiones en Marruecos, prometiéndonos á fin de ahorrar por nuestra parte los gastos de una guarnicion *supérflua*, guardarnos eternamente el peñon de Gibraltar. ¿Estaremos condenados á ver en todo la sombra de Inglaterra?

Compañías estrangeras nos esplotan las prodigiosas minas de mercurio en Almaden, de su propiedad es tambien el inagotable cobre de Riotinto y de Alíns, á nadie sino á ellos pertenecen las de San Pedro de Somorrostro, las de Calañas, Tharis, Santo Domingo, Lagunazo y tantas otras que el nombrarlas no más, constituyen nuevas páginas de vergüenza para nuestra historia comercial. Bien es verdad que legalmente las esplotan; pero si el efluvio de riquezas minerales que atesora nuestra pátria, fuesen esplotadas por cuenta de un buen Gobierno ¿no podría encontrar en ellas lenitivo el gravámen de nuestras contribuciones? ¿Qué es la mísera renta que tributan al Estado, comparada con la respetable suma que podrian rendirle? Díganlo sino los inmensos terrenos de fosforita en la provincia de Cáceres, abono indispensable para nuestra agricultura, hoy propiedad de los ingleses que nos la hacen pagar á exorbitante precio.

¡Desventurado país que te columpiabas entre sueños de ventura tras la golosina de mil ideales reformas para no ver el abismo que á sus piés se abria! Lógica consecuencia del despotismo, es la ruina... ¿Como encauzarse nuevamente? ¿Como reedificar lo que una vez se ha derribado á fuerza de inmensos sacrificios, por parte de la nacion en masa, maniobrando en admirables giros su timon nuestros gobiernos, suavizando por su parte los tributos enormes que pesan sobre las clases productoras, protegiendo cual les exige la mision sagrada que tienen de velar por ellas, y podremos ver á no tardar anhelados dias de prosperidad?

Unánime clama proteccion, la voz del país. Del mas anarquista al mas ultramontano, del mas liberal al mas absolutista, pobres, ricos, sabios é ignorantes, en una palabra, todas las personas laboriosas y de honrados sentimientos, idolatran en lo profundo de su corazon, la paz y la prosperidad.

Pues bien, ¿no tenemos paz? Inicien nuestros gobiernos el reinado de esta prosperidad que ha de ser la mas sólida base del monumento colosal que consagra la civilizacion moderna del progreso, y encontraremos un panorama del Paraiso terrenal perdido.

Bien podria fomentar nuestro gobierno una gran fábrica de ácido sulfúrico, elemento vital de nuestra agricultura, de nuestras industrias y de nuestros laboratorios químicos, que rivalizára en precios con los mercados extrangeros, subvencionando al propio fin una fábrica modelo para la elaboracion del hierro, al mismo nivel que los mas adelantados ingleses y belgas; pensionando á esos eminentes físicos y químicos cuyos secretos espiran con su voz en las bóvedas de sus laboratorios ó de sus cátedras, para que escudriñen en el seno de éstas ciencias poderosísimas las mas ventajosas aplicaciones industriales, que no tiene necesidad de ir mendigando en casa agena, quien puede vivir con esplendidez en la propia. Así lo han hecho las demás naciones que han querido estimular el progreso industrial. Hijas de la ciencia son la industria y la agricultura, como la paz y la prosperidad lo son á su vez del trabajo.

Aun es tiempo; el espíritu español nunca desmaya; sobre las recientes huellas de mil contrariedades, tristísimas por cierto, levantan nuevos edificios, construye nuevos ferro-carriles, dispónese á esplotar nuevas industrias, á dilatar más y más la esfera de su comercio, fáltale tan solo un elemento á su admósfera vital; la proteccion y el amparo de los gobiernos.

Una manzana se desploma de un árbol, hierve el agua de una tetera y el tapon se levanta, una lámpara oscila en la cúpula de Pisa. Si no sale un Newton, un Waat, un Galileo, ¿quién dictará la ley?

Odicálp Sélagas Arres.

LA SECULARIZACION DE LOS CEMENTERIOS.

Convenimos en que el señor Romero Robledo es merecedor de los aplausos que le ha prodigado la prensa madrileña por su Real órden previniendo el cierre en 1.° de Setiembre próximo de los cementerios antiguos de la villa y córte, encerrados materialmente entre viviendas y por lo tanto capaces de desarrollar veinte pestes.

Pero, atendida la polvoreda que ha levantado en las sacristias y demás centros mestizos dicha Real órden, que segun se dice, vá hasta negarse el arzobispo de Toledo á bautizar el nuevo cementerio construido por el Ayuntamiento, ¿cederá el señor ministro de la Gobernacion en las pretensiones de darle al clero ciertos derechos sobre las sepulturas de último, que constituye la verdadera madre del cordero de toda la oposicion de sacristia que le están haciendo?

No queremos creerlo; pero si asi fuera; nuestros plácemes al señor Romero Robledo, se convertirian en vivas censuras.

Que ya es tiempo de que cese este inexplicable cuanto monstruoso monopolio que viene ejerciendo el clero.

Y sean secularizados todos los cementerios.

* * *

Por lo demás, para comprender bien el móvil que impulsa al clero en su tenaz resistencia á que los cementerios no se les vayan de las manos, véase lo que le produce los de Madrid cuya clausura se acaba de decretar.

El artículo de donde los tomamos pertenece á *El Liberal*, y dice entre otras cosas, que los cementerios de Madrid son de dos clases, unos que la visita eclesiástica administra directamente por sí, y otros que no administra.

Pero dejemos al colega la palabra:

«En los que no administra directamente, cobra la visita eclesiástica los siguientes derechos en concepto de *licencia para rompimiento de sepultura:*

	Ptas.	Cs.
Cadáver de adulto enterrado en nicho ó panteon	30	
Idem de párvulo id. id. . .	15	
Sepultura de galería, adulto.	7	50
Id. id. párvulo.	3	75
Sepultura de patio, adulto	4	
Id. id. párvulo. . .	2	

Conviene advertir que así en las galerías como en las sepulturas de los patios se entierran siete, ocho y hasta doce cadáveres en cada fosa ó sepultura.

En los cementerios generales del Norte y del Sur, que la visita eclesiástica administra directamente, los derechos que cobra por enterramientos son los siguientes:

	Ptas.	Cs.
Nichos para adulto por 4 años.	100	

	Ptas.	Cs.
Idem id. perpétuo. . . .	500	
Nicho para párvulo por 4 años.	50	
Idem id. perpétuo. . .	230	
Sepultura temporal en galería para adulto. . .	50	
Idem id. para 2 cadáveres, cada uno . . .	25	
Sepultura perpétua en galería para un adulto. .	250	
Sepultura en el pátio, para adulto.	15	
Idem id. para párvulo. . .	7	50

Tambien en estos cementerios se colocan ocho, diez y doce cadáveres en cada fosa ó sepultura.

La mano de la visita eclesiástica es larga, por eso alcanza á otros conceptos explotables, que honran la inventiva de los hacendistas elesiásticos.

Cuando se colocan epitafios que contienen algo mas que el nombre del difunto y fechas, es decir, una dedicatoria en prosa ó verso, es preciso obtener licencia de la visita, que cobra por ella 34 reales.

Cuando se trata de colocar lápidas en los cementerios administrados por la visita, tengan ó no inscripciones, da tambien la licencia por 34 reales.

Para exhumar un cadáver ó inhumar otro procedente de cualquier cementerio, así de Madrid como de provincias se necesita.

Licencia del gobernador de la provincia, bajo el concepto de higiene, que se expide *gratuitamente*.

Licencia de la Vicaría eclesiástica, la cual ordena al visitador eclesiástico que dé permiso para la inhumacion ó exhumacion. La Vicaría eclesiástica cobra 44 reales.

Licencia del visitador cumpliendo la órden de la Vicaría. La visita eclesiástica cobra 34 reales.»

¿Se comprende ahora, el porque de la tenaz resistencia que opone el clero á la secularizacion de los cementerios?

Pues entiéndase que lo mismo que ha venido pasando en Madrid, con el crecido coste de un pedazo de terreno para descansar el frio cadáver de un católico, está pasando proporcionalmente en cuantas villas y lugares que carecen de cementerio secularizado.

Con que ya lo saben los Ayuntamientos.

Y el país.

CACHOS.

Dá grima pasar la vista por las columnas de la prensa madrileña; todo se les vuelve hablar de órden público, de precauciones militares, de pases á la reserva, de contínuos cambios de jefes y oficiales... en fin la mar. Y esto un dia y otro dia, y cada vez con mayor latitud, sobre todo los periódicos ministeriales que son los que despues de despacharse á su gusto con tanto noticion de órden público, se enfurecen de que la prensa de oposicion les copie y comente cuanto dicen.

*
* *

Por lo demás, ya que á los órganos oficiosos todo se les vuelve conspiraciones en sentido demagogo, véase lo que escribe á este propósito *El Mercantil Valenciano*:

«... El público sabe á que atenerse; por que se habla de trabajos que no son republicanos, y que, segun se dice, tienen su origen en la actitud en que está colocado el partido moderado, secundado ahora por personajes que pasan por conservadores-liberales y que desempeñan cargos de importancia, y sobre todo de mucha confianza.

Dispénsenos el curioso lector si no somos mas explícitos; pero como la cosa marcha deprisa, no tardaremos en poder hablar más claro.»

¡Diantre, diantre! Si estaremos seguros.....

¿Algun pronunciamiento moderado como los de antaño?

¡Hombre! Esto sería el colmo de los absurdos.

Las momias no se pronuncian.

—==—

Ensalzando *El Siglo Futuro* las obras de la Universidad jesuítica, que está edificándose en Bilbao por esa Compañía, dice:

«Obra colosal desde el punto de vista intelectual y moral, porque en suma, viene á ser el fundamento de la Universidad católica, que surge entre nosotros con la solidez moral y científica que en todas sus cosas pone la Compañía de Jesus.»

Y diga el órgano neo-carlista, ¿las demás Universidades con que cuenta España son acaso hebraicas, turcas ó budistas, para que se llame á esa *católica*?

Llamárasela «Universidad jesuítica» y estaria mejor dicho; que al fin y al cabo quien la paga es la Compañía de Jesus.

*
* *

De todos modos, nos parece que en las Universidades españolas no debe faltar ni moral ni ciencia para que *El Siglo Futuro* venga entonando tantos ditirambos á la en ciernes de los jesuitas, quienes no comprendemos como se permiten levantar edificios en España, cuando su sóla permanencia en ella es un abuso incomprensible.

Que aun sigue vigente el decreto que les expulsó.

No lo olvide *El Siglo Futuro*.

—==—

Un retazo de *El Liberal*:

«El jueves por la noche llegaron á Valencia, custodiados por la Guardia civil, ocho jefes y oficiales y un sargento de los que pertenecieron al batallon depósito de Santa Coloma de Farnés. Sujetos con esposas de hierro, fueron conducidos por la noche á las torres de Cuarte, de donde saldrán para Ceuta. Cuantos presenciaron la manera de ser conducidos, estos hombres, que más de una vez derramaron su sangre en defensa de la pátria, lamentaron que no se guardase con ellos ninguna consideracion. Si, al ménos, fuesen carlistas, otro gallo les cantára bajo el mando de los conservadores.»

Dejamos los comentarios á nuestros lectores, porque parece que la cosa quema para los canovistas, tanto es lo que se sulfuran é irritan cuando la prensa se ocupa de ello.

Pensábamos así bien redondear el cacho con un par de líneas alusivas á la partida nocturna de Gerona de estos desgraciados, pero la denuncia que acaba de sufrir nuestro apreciable colega, *El Demócrata* por haberse ocupado de ello nos cierra el pico..... de la pluma.

De todos modos, á los vecinos de esta inmortal ciudad huelga explicarles nada, que por sabido lo tienen.

—==—

Lo que dice *La Pátria*, periódico ministerial:

«Si á las oposiciones les extraña la conducta de los prelados españoles, y presentan las pastorales que en cumplimiento de un apostólico deber dirigen á sus diocesanos, como protesta enérgica contra el proceder del Gobierno en la solucion del incidente Pidal-Mancini, nosotros encontramos naturales y lógicas tales protestas.»

¿Y *La Pátria*, de que opinion es?

Porque á la verdad es edificante eso de venirse ahora el colega encontrando naturales y lógicas las protestas de los prelados contra el proceder del Gobierno, siendo así que como órgano oficioso fué el colega otro de los que ensalzaron las intemperancias del señor Pidal, aplaudieron la palinodia cantada por el señor Cánovas, y pusieron hasta las nubes la nota del señor Elduayen.

Pero ¡vayan Vds. á pedir consecuencia á los conservadores!

*
* *

De otro parte, sepa *La Pátria*, que las oposiciones no extrañamos la conducta de los prelados españoles, antes la encuentran muy natural.

Lo contrario es lo que nos hubiera extrañado.

—==—

Al *Diario de Barcelona* le telegrafian que en la despedida que dió al Rey la ciudad de Pamplona, se veian bastantes antiguos servidores de don Carlos. Lo cual prueba—añade—que la monarquía de D. Alfonso adquiere todos los dias mas adhesiones.

¿Pero, cree el colega que estos antiguos servidores carlistas se adhieren de buena fé?

Porque nosotros hemos visto no pocos de esa clase que su adhesion suele consistir en arrimarse al sol que mas calienta, valga la frase, para volverle la espalda en su lugar y tiempo.

Y que en eso de volver las espaldas, se pintan solos los defensores del héroe de Oroquieta.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE EL CONSTITUCIONAL.

Bañolas 14 de Agosto de 1848.

Sr. Director de EL CONSTITUCIONAL.

Nada de particular ocurre en esta villa, á no ser el excesivo calor que de algunos dias á esta parte aprieta de lo lindo. Pocos son los forasteros que tenemos aquí este año y no será por cierto por que el tiempo no favorezca el uso de nuestras aguas sulfurosas, así és que no comprendo como los que necesitan de ellas no aprovechan la presente estacion que indudablemente es la mejor del año.

Hace unos dias que ha llegado á esta villa D. Alberto Quintana acompañado de su hijo D. Pompeyo y por cierto que me ha llamado mucho la atencion, atendido á su empaque, la soledad en que vive, pues escepto cuatro ó cinco de sus allegados que le visitan de cuando en cuando, todas las personas influyentes de la poblacion brillan por su ausencia, lo que me ha venido á demostrar que á pesar de su carácter de diputado vi... siendo muy poca la influencia que le queda en el distrito; así és que si en las demás poblaciones que lo componen no conserva más simpatías que las que tiene en esta villa, nada de estraño será que en otras elecciones se quede á la luna de valencia, como vulgarmente se dice; bien es verdad que si en las pasadas salió airoso, todos sabemos que fué por casualidad y por tener un contrincante de poco empuje, pues de otra manera la derrota de D. Alberto hubiera sido segura.

Si el señor Quintana, fuera de esas personas que no se creen superiores á las demas—advierto á Vd. amigo Director que no he hablado en mi vida con dicho señor y que por lo tanto solo le juzgo por su exterior—diria para si queria enmendarse, cuales son las causas que le han hecho perder las simpatías que algun dia tuvo en esta tierra, con la seguridad que despues de haberme oido estoy seguro me daria la razon.

Por lo demás el señor Quintana como otro de los factores del hoy descalabrado *Pacto de Torroella* tiene más que merecido lo que le sucede pues si tiene en cuenta los grandes males que aquel causó á la provincia verá que es muy justo que sus autores sufran tambien sus consecuencias pues esa és la ley de las compensaciones por lo que no tiene más remedio que sujetarse á ella.

Sin otro particular se repite de Vd. affmo. amigo,

El Corresponsal.

Besalú 14 Agosto de 1881.

Sr. Director de EL CONSTITUCIONAL.

Muy señor mio y amigo: en esta gozamos á Dios gracias de plétora de salud; tenemos aquí una regular colonia de forasteros y muy especialmente de bellísimas Barcelonesas, que nos honran con su estancia.

Se han inaugurado este año, las fiestas callejeras (como en esa) la celebrada el último domingo, correspondió á la calle de Ganganell, y por cierto que fué espléndida, no faltando nada en ella, por la tarde hubo juego de *paella*, *corra pomas* y *corre sacos*, luego las tradicionales sardanas, y por la noche, estas, y fuegos artificiales cantando el coro Besaluense bonitas piezas, teniendo que repetir alguna á instancias de la mucha concurrencia que llenaba toda la espaciosa calle, prolongándose la fiesta hasta las primeras horas de la madrugada; ya ve pues amigo mio, que

aquí no tememos á los *microbis* ni siquiera nos acordamos que gobierne el monstruo como le llaman todos los periódicos, ni que tengamos ministros que canten la palinodia como Pidal, ni que hayan diputados mudos como el de Olot y que no obstante su mudismo, hay alguien que se queja de su modo de proceder, máxime teniendo como dicen que tenia su palabra empeñada, en fin señor Director, aquí estaríamos bien, si no fuera el detestable servicio de correos, pues en mes y medio á faltado la *Crónica de Cataluña* catorce dias, amen de otros periódicos incluso el de usted. Aquí la ley de caza es un *mito*, se roban las frutas y verduras sin contemplacion, la basura campa por sus respetos en calles y plazas, extrayéndose las letrinas á todas horas, del dia, y lo mismo sucede con los carros cargados de estiercol y otras menudencias, y ¿qué diremos de la filoxera? esta no tiene bastante de extenderse por palmos, que lo hace por metros ó por kilómetros, sin que nadie haya pensado ni siquiera en el nombramiento de una junta regional, para precaver la ruina total de los viñedos, y con ella la miseria de este fértil país.

La cosecha de trigo casi nula, en cambio se presenta abundantísima la llamada de tardanías, creemos que con lo dicho basta, para que otros pueblos nos envidien esta pequeña.... Jauja.

Hasta otra se despide de Vd. afectísimo y S. S. q. s. m. b.

El Corresponsal.

CRONICA GENERAL.

Telégrama de la direccion general de Beneficencia y Sanidad, comunicado por el Gobierno civil de esta provincia.

Madrid 14 á las 3'19 mañana.— Sin novedad en España. De Francia se han recibido las siguientes noticias. En Marsella durante las veinte y cuatro horas, desde las ocho de anoche á la misma hora de hoy se registraron 12 defunciones del cólera, en Arles 1, en Vignon 1, en Montdeverges 2. Nuestro cónsul en Marsella telegrafía que el pueblecito de Umergues en los bajos Alpes es uno de los mas castigados por la epidemia asiática. El cónsul español en Cette avisa que han ocurrido en la noche pasada en aquella ciudad una defuncion del cólera y 2 en el lazareto. Anuncia el mismo cónsul las siguientes defunciones en varios pueblos de aquel distrito en esta forma: Nimes 1, Deziers 1, ¡Dedarieux 1, Lunel 2, Borsillogues 4, Mandel 1, Velsejes 2, Robir 1, Castillon 1, Pezenas 1, Saint Germainx 1, Montadi 1, Siguen 2. En Telégrama de esta noche anuncia nuestro Cónsul en Perpignan 4 defunciones ocurridas anoche en aquella ciudad y 1 en Rivasaltas. Nuestro cónsul en Génova avisa no haberse registrado ningun nuevo caso en aquella provincia y haber ocurrido en la de Massa 5 invasiones y dos defunciones en 'Castell Nuevo dos casos y una defuncion Myorbe perteneciente á la provincia de Port-Mauricio y una defuncion en Roncalieri y otra en la de Turin. Segun telégrama del ministro Plenipotenciario en Italia la *Gaceta Oficial* anuncia haber ocurrido en las últimas 24 horas 6 defunciones del cólera en la provinca de Massa. Un caso en la provincia de Port-Mauricio, 4 en dos y 2 defenciones en la de Parma y 4 casos y 2 defunciones en la de Turin.—Es copia.

—Llamamos la atencion del señor Alcalde para que advierta á los empleados del municipio encargados de dar la morcilla de estrignina á los perros callejeros, que vayan con cuidado en no dejar ninguna morcilla olvidada en la calle, no sea caso que por un imperdonable descuido tengamos que deplorar en Gerona una desgracia igual á la que tuvo lugar en Granada, segun verán nuestros lectores por las siguientes líneas de un colega de aquella capital.

«El médico del Municipio señor Molina, al pasar por la calle de la Duquesa, vió en la cerca del Jardin Botánico un niño de corta edad, acometido de grandes convulsiones. Se acercó al infeliz muchacho, y despues de algunas preguntas pudo convenserse de que la víctima de su imprevision habia comido la morcilla preparada con estrignina, que los agentes de la autoridad suministran á los perros vagabundos y sin bozal.

El desgraciado niño fué conducido al hospital de San Juan de Dios, donde, segun parecer facultativo del doctor Marquez, seguia en estado gravísimo, desesperándose de su salvacion.»

—El dia 14 de Setiembre se verificarán las elecciones para la renovacion de las diputaciones provinciales.

Ya lo saben los pretendientes, un mes escaso les queda para trabajar el terreno, si es que en estos asuntos el trabajo pueda dar algun resultado en los tiempos que corremos.

—Don Miguel Tornabells y Durán vecino de Barcelona, ha solicitado la propiedad de doce pertenencias de una mina de cobre con el nombre de «La Rica», sita en el término de San Miguel de Culera.

—Nuestro colega local *El Demócrata*, ha sido denunciado una vez más.

Sentimos el percance del órgano posibilista y le deseamos una absolucion completa.

—Tambien nos dice *El Demócrata* haber sido excomulgdo por el señor obispo de esta Diócesis.

¡Que le hemos de hacer, paciencia!

—El capitan general de Puerto-Rico D. Miguel de la Vega Inclan y Palma, marqués de la Vega Inclan, muerto del vómito, era teniente general desde 1868, con el número 9 en el escalafon; procedía del arma de caballería, y era uno de los generales más distinguidos por su inteligencia, por su cultura y por su historia militar. Era caballero gran cruz de las órdenes del Mérito militar y San Hermenegildo, habiendo sido agraciado en 1878 con el título de marqués.

CRÓNICA RELIGIOSA

SANTO DE HOY. ✠ La Asuncion de Nuestra Señora.

SANTO DE MAÑANA. San Roque y S. Jacinto cfs.

PARTES TELEGRAFICOS.

Madrid 13.—Esta mañana han conferenciado el Nuncio de S. S. y el cardenal. En los actuales momentos están conferenciando este último y el Gobernador con el señor Romero Robledo.

El señor Pidal guarda reserva sobre el asunto de la nota italiana hasta el regreso del señor Cánovas; entonces pedirá á este explicaciones con motivo de haber publicado la *Gaceta de Italia* el preámbulo de la nota y los detalles de la conversacion habida entre ambos.

Han salido para la Granja los señores Elduayen y Pidal.

El Rey ha salido esta mañana de Pamplona; recorre el trayecto sin novedad y llegará á la Granja á las diez de la noche, debiendo salir mañana la familia real para verificar su viaje á Astúrias.

Gerona: Imp. de P. Puigblanquer.

ANUNCIOS.

Adinamia. Asistolia.

PERLAS VITALES.

Poderoso regenerador.—49 años de éxito positivo y continuado.

Poderoso reegnerador, indispensable en la convalecencia de las enfermedades agudas, y en el tratamiento de las crónicas cuyo curso retarda ó domina, casi siempre, de una manera completa. *Infalible restaurador* de las fuerzas orgánicas, cuando el abuso de los placeres, un trabajo excesivo ó afecciones morales continuadas, han producido la postracion y el desmedro. *Medicamento especial* en los desarreglos mas ó menos inveterados de la matriz de cualquier clase ó condicion que sean. *Regularizador inimitable* en las perturbaciones mas ó menos exageradas del aparato digestivo, cuya actividad funcional, en todos los casos, despierta y normaliza. *Específico soberano* en el período constitucional de las enfermedades humorales, y muy especialmente en los estados caquécticos difíciles. *Panacea notabilísimo* en las afecciones de la infancia por su inocente y rápida accion reconstitutiva. *Remedio seguro* contra la parálisis, impotencia y esterilidad. *Supremo y único recurso* al final de las enfermedades cuando, perdida toda esperanza de salvacion, se deshace lentamente la vida por agotamiento general de fuerzas, etc., etc.

Representacion general en España: Centro Higiénico-Médico, Tapicería, 30—BARCELONA.

Un solo punto exclusivo de espendicion en GERONA, farmacia de D. Agustin Garriga y en todas las principales poblaciones de España.

Agonía. Algidez

Daniel Cortezo y Comp.ª - Editores - Barcelona, Ausias-March, 95 y 97.

ESPAÑA

SUS MONUMENTOS Y ARTES-SU NATURALEZA É HISTORIA

Obra escrita por los señores Castelar, La Fuente. Llorente, Madrazo, Murguia, Pi. Margall, Piferrer, Pirala, Quadrado, etc., etc.,

con un prólogo de D. ANTONIO CÀNOVAS DEL CASTILLO.

Edicion ricamente ilustrada con fotograbados heliografias, cromos, &—Por suscricion: Un cuaderno semanal de 100 páginas, 4 rs.—Van publicados los tomos CORDOBA-CATALUÑA, I.

BIBLIOTECA ARTE Y LETRAS

Por suscripcion: Un tomo mensual de 300 á 400 páginas, lujosamente ilustrado y encuadernado en tela con relieves en oro, plata y colores con su correspondiente

REGALO

de otro tomo de la BIBLIOTECA CLASICA ESPAÑOLA, tambien encuadernado en tela con relieves: 16 reales. Se admiten suscriciones en la casa editorial y en los principales centros y librerías de España y Ultramar: Representante en Madrid, D. Juan E. de Bona, plaza del Progreso, 15, 2.°

ENFERMOS DE LA VISTA

NO MAS CIEGOS — CONTRA CEGUERA

Precioso específico aleman del DR. NIKELS, DE BERLIN, para la completa y radical curacion de todas las enfermedades de los OJOS Y PARPADOS, CONDENANDO Y SUPRIMIENDO EN ABSOLUTO TODAS LAS OPERACIONES, por considerarlas, no tan solo de grandes sufrimientos para el enfermo y muy costosas SINO INÚTILES Y ALTAMENTE PERJUDICIALES, pues agravan la dolencia por la irritacion que producen, siendo causa la mayoría de las veces de todas las dolencias graves y pérdida completa de la vista. Este específico está recomendado por las lumbreras de la ciencia médica de Europa y aprobado por las academias de Medicina de Berlin, Viena y San Petersburgo. Los profesores Ricofi y Bourgoi, médicos adjuntos del Hospital Imperial de Berlin, han reconocido en el Contra-Ceguera el mejor y único preparado conocido para las enfermedades de la vista.--Medicacion interna.

Prospectos en español.--Caja 5 pesetas.

Vista cansada, Vista corta y Presbicia — SE CURAN — RADICALMENTE

© Se expende únicamente para toda España, en la CLINICA DEL DR. D. JUAN MUTGÉ, ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE LA VISTA, Calle del Carmen, núm. 41, 2.°; BARCELONA, el que contestará á las consultas que se le dirijan, y remitirá el medicamento por correo y certificado, haciéndole envio de su valor en giro ó sellos de franqueo.

CUANTOS PADEZCAN DE LA BOCA

DOLOR DE MUELAS. Cáries, flojedad de sangre ó descarne de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles y demás sensaciones producidas por el calor ó el frio, mal aliento etcétera, etc.. deben usar el

Elixir dentífrico Saint-Servaint del Dr. Casasa.

Unico que pone y conserva la boca límpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.—Dirigirse al Dr. CASASA en su GRAN FARMACIA Plaza de la Constitucion esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales Farmacéuticos de España y América.—En Gerona Farmacias de Ametller, Coll y Vives.

ENFERMEDADES SECRETAS

Venéreo y Sífilis EN TODOS SUS GRADOS Y FORMAS, ASI RECIENTES COMO CRONICAS. Su curacion es pronta, radical y segura por medio del «Autivenéreo del Dr. CASASA,» exclusivamente vegetal; sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al Dr. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en

BARCELONA

CONTRA LOS HERPES

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el «Extracto anti-herpético de Dulcamara compuesto del Dr. Casasa», reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señal de haber existido.

Véase al prospecto.

Dirigirse al «Dr. Casasa» en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion esquina á la calle de Jaime I, en BARCELONA.

«Depositarios.»—Todos los principales farmacéuticos de España y América.—Gerona Farmácias de Ametller, Coll y Vives.

PÍLDORAS ORIENTALES DEL DR. CASASA

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas «Píldoras,» cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la mas pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dósis de estas «Píldoras» sin rival, y se destruye al momento en su orígen todo gérmen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta.

Compuesta exclusivamente de vegetales sin inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas: en especial las del corazon, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al Dr. CASASA en su «GRAN FARMACIA» plaza de la Constitucion esquina á la calle de Jaime, 1, en Barcelona.—Depositarios: Todos los principales farmacéuticos de España y América.—En Gerona farmácias de Ametller, Coll y Vives.

ROB XARRIÉ CONTRA LOS HERPES

Es el único medicamento de cuantos hoy dia se conocen que sin debilitar al enfermo cura radicalmente los *herpes* por crónicos que sean. Bajo su influjo desaparecen sin necesidad de pomadas ni otra medicacion alguna exterior, las costras, granos, escamas, y demás manifestaciones herpéticas de la piel, así como las llagas de las piernas. Tambien se curan radicalmente con su uso, las enfermedades de la garganta, de los pulmones, estómago, hígado, bazo, intestinos y del aparato de la orina, siempre que dependan del vicio herpético. El uso del *Rob Xarrié* se ha hecho general en toda España y en las Américas Españolas, por las innumerables curaciones que con él se han obtenido.

Léase el prospecto que acompaña á cada frasco en el cual á mas de encontrar detalles sobre el modo como obra este medicamento, se ve la manera de usarlo.

Depósito en Gerona, Farmacia de Ametller.—En Figueras, Farmacia de Galter.

NOTA: Cualquiera duda ó dificultad respecto al uso de este medicamento puede consultarse de palabra ó por escrito con el autor en su gabinete médico especial.—Calle del Pino núm. 14 piso 3.º BARCELONA.

PERLAS-KOCH. ¡PROBADLAS Y LAS BENDICIREIS!

276 *dictámenes de los principales médicos del mundo*

ESTÓMAGO, NÉRVIOS, HUMORES

¿Quereis curaros de tan molestas dolencias orígen preciso de todas las enfermedades que se padecen?

Usad las PERLAS-KOCH grandioso é infalible preparado en cuya composicion se combinan todos los elementos terapéuticos necesarios para extraer de la sangre el virus infeccioso que corrompiéndola produce la enfermedad y darle el tono, la coloracion y vigor naturales.

UNA RECOMENDACION IMPORTANTE.—*Congreso médico de Lóndres de* 1882.—Desde hoy cesamos en aconsejar á nuestros Clientes la ida á los Establecimientos Balnearios.—El uso de las PERLAS-KOCH supera con ventaja á todas las Aguas minerales conocidas y suprime las incomodidades que causan los viajes, que siempre agravan al paciente. Las PERLAS-KOCH es el medicamento mas poderoso que la Medicina posee.—*Dres. Sheffield, Leeds, Lalbot, Vilson.*

Las PERLAS-KOCH están aconsejadísimas en todas las enfermedades *crónicas y rebeldes.* Su accion contínua obra verdaderos milagros.—*Doctor Ricardo Torres.*

Las PERLAS-KOCH es el único depurativo que realmente llena las prescripciones precisas para que su accion obre sobre la sangre, limpiándola de cuantos humores se encuentren en ella y sin producir desarreglo ninguno en los demás órganos, como sucede con todos los otros depurativos que conocemos, que llevan unido á su accion depurante, otra irritativa y debilitante sobre el tubo digestivo que, debe evitarse en absoluto por ser sus resultados en extremo perniciosos.—*Dres. Caillot, Nervais, Roger y Tacouet.*

Las PERLAS-KOCH obran como depurante arrastrando los humores de la sangre sin debilitar, ni alterar las digestiones, ni exponen á ningun otro incidente, sino que por sus propiedades altamente tónicas y confortantes, imprimen más energía y ivgor á los tejidos dando á todo el organismo un estado perfecto de salud.—*Doctores Uruguay, Sottolio y Ugarte.*

Precio de la caja 8 REALES *en toda España.*

Se remiten prospectos en Español á cuantos lo deseen.

Depósito principal, GABINETE MÉDICO NORTE-AMERICANO, Rambla Cataluña, 104.—Barcelona

En venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías de Europa y América.—Si en algun punto no las hubiera, pídase en carta al Depósito de Barcelona con inclusion del valor en sellos ó giro, y se mandará por correo.—Todas cuantas consultas se le hagan al DIRECTOR DEL GABINETE MEDICO NORTE-AMERICANO en Barcelona de palabra ó por escrito para el mejor uso de las PERLAS-KOCH serán contestadas gratuitamente.

Denticina infalible.

OID, MADRES. Ni un solo niño muere de la denticion penosa y difícil, usada la DENTICINA DE IZQUIERDO, que todas conoceis por sus efectos infalibles. Los salva de la agonía, los arranca de la muerte, reapareciendo la baba, calmando el dolor, extinguiendo las convulsiones peligrosas, facilitando el brote y obteniendo fuertes dentaduras. Les quita la diarrea que les aniquila, y de encanijados los trasforma en robustos y sanos, precaviendo todo lo que pueda hacer peligrar la vida del niño. Caja con 18 dósis, para 6 dias, 12 reales, y se remite por 14 á cualquier punto donde van las cartas. Madrid Pontejos 6.

Se vende en todas las boticas y droguerías de España y en las principales de Cataluña. Gerona, botica del Dr. Vivas, Cort-Real 17.

Forsa 4 - 2.º
GERONA
RICARDO GRAHIT
MÉDICO-CIRUJANO
HORAS DE CONSULTA
De 12 á 2 de la tarde

IMPRESOS MUNICIPALES

Se hallan en la imprenta de este periódico á precios cómodos.

OZON-SULFUR-NIKELS

Electrizacion de las sustancias medicamentosas para recobrar la salud completa

Dr. Richar Nikels, 14, Imperial via, Berlin

Premiado 19 *veces.—Grandes diplomas de honor.*

CONGRESO MÉDICO: Berna 14 Julio 1884.

Señor: Con gran complacencia ha ensayado esta Direccion su preparado que denomina OZON-SULFUR-NIKELS.—Realmente hemos visto comprabados cuantos efectos nos prometia, cabiéndonos el placer de póder manifestarle que con su ESPECICO se suplen con ventaja las Aguas Minerales Sulfurosas de los más renombrados manantiales y aseguramos que el uso de su preparado se extenderá rápidamente por sus efectos curativos. Doctores TULLER, KRAUSK Y SIMMERMHAM.

VIRUELAS Sarampion, *E*scarlatina, Rosa, *E*ruptivas é Infecciosas las Precave, Aborta y Cura radicalmente por graves y malignas que sean.

TISIS Catarros pulmonares, Bronquitis, Laringitis y todas las del Pechó y Garganta por crónicas y antiguas que sean.

HERPES *E*scrófulas, Sífilis, Venéreo, Reuma, y todas las enfermedades Humorales por crónicas y antiguas que sean.

ÚLCERAS malignas en la Matriz, Cara, Boca, Pecho, Piernas por crónicas y antiguas que sean.

PRECIOS: *E*spaña 6 ptas.—Portugal 1080 Reis.

Lo expende el Doctor MUTGÉ Director del Gabinete Médico Aleman, Cármen-41 2.º—Barcelona el que contestará gratuitamente á las consultas que se le dirijan y remitirá el medicamento por correo y certificado haciéndole envío de su valor en giro ó sellos de franqueo.

Aviso al Comercio.

Para una gran empresa comercial é industrial, se necesitan buenos corresponsales en todas las capitales de provincia y pueblos de alguna importancia mercantil.

Dirigirse con buenas referencias á los Sres. Directores de la *Union Comercial*. Plaza de Celenque número 1, Madrid. 24